



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE COSAUTLÁN DE CARVAJAL, VERACRUZ

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 será la guía obligada de esta administración, atendiendo a los ejes rectores que engloban las necesidades específicas de la población, así como a las estrategias y líneas de acción que deberán llevarse a cabo, además de servir como la más importante herramienta de consulta para sus habitantes, en el que podrán conocer el rumbo que lleva la administración y por consecuencia, ser partícipes del desarrollo y la rendición de cuentas.

MARCO JURÍDICO

Un desarrollo eficiente para un municipio debe ser a través de un gobierno en donde confluyan las ideas de todos, gobernantes y gobernados; de forma que ofrezca un ambiente de consensos y acuerdos con respeto a ideologías y filias políticas, todo dentro del marco legal donde se encuentran las normatividades respectivas.

Por lo tanto, la planeación del Desarrollo Municipal se plantea a partir de las siguientes bases jurídicas:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Ley de Planeación.**
- **Ley de Coordinación Fiscal.**
- **Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**
- **Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**
- **Ley Orgánica del Municipio Libre.**
- **Códigos y Reglamentos de la Administración Municipal.**

El presente Plan Municipal de Desarrollo estará enfocado a cumplir las reglamentaciones internas que pudiesen surgir para la planeación, ejecución, evaluación y control de cada uno de los procedimientos que emanen para el cumplimiento del objetivo general del presente documento.

CARACTERÍSTICAS Y DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Cosautlán de Carvajal es un municipio del estado de Veracruz, México, el significado etimológico de Cosautlán, proviene del náhuatl *Kosauh-tlan*: "lugar amarillo" o "lugar de oro". Recibe el nombre de **Cosautlán de Carvajal** en honor del gobernador Ángel Carvajal Bernal.

Localización geográfica y rasgos ambientales

Tiene una extensión territorial 76.59 km², se limita al Norte con el municipio de Teocelo; al Este con los municipios de Teocelo y Tlaltetela; al Sur con los municipios de Tlaltetela e Ixhuacán de los Reyes; al Oeste con los municipios de Ixhuacán de los Reyes, Ayahualulco y Teocelo.

Orografía

El municipio se encuentra ubicado en la zona montañosa del Estado, el relieve del suelo presenta básicamente dos formas características: las zonas accidentadas que se localizan al Norte, Sur y Este y se integran por barrancas y lomas; terrenos semiplanos que se localizan al Oeste y están formados por lomeríos de escasa pendiente.

Clima



H. Ayuntamiento de
Cosautlán de Carvajal
2018-2021



El clima es semicálido húmedo con lluvias todo el año (80%) y semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (20%).

Rango de temperatura: 18-22°C

Rango de precipitación: 1 900-2 100 mm

Hidrografía y ecosistemas

Se encuentra regado por pequeños ríos que son tributarios de los ríos Los Pescados y de La Antigua. Los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de bosque bajo tropical perennifolio, con especies como el guarumbo y jonote; tiene una fauna compuesta por poblaciones de conejos, ardillas, tejones y tlacuaches.

PERSPECTIVA DEL MUNICIPIO.

Misión: Ser un gobierno honesto, eficiente, transparente y con vocación social, que contribuya al desarrollo colectivo y personal de los ciudadanos, estableciendo programas que promuevan la satisfacción de las necesidades de su población, mejorando la seguridad y calidad de vida de cada uno de los habitantes que conforman el municipio de Cosautlán de Carvajal.

Visión: Ser un municipio más justo y con un menor rezago social y económico, competitivo y orgulloso de su identidad y de su herencia cultural, donde se promueva el desarrollo humano integral de su gente, donde se respeten, rescaten, conserven los valores históricos, culturales, étnicos y naturales a partir del trabajo conjunto de la sociedad y el gobierno. Un sitio con un desarrollo humano y sustentable, integral, ordenado y equitativo que se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida y mayores oportunidades para su población.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS: honestidad del equipo de trabajo, presupuesto de recursos públicos, trabajo en equipo, agricultura, ganadería, producción de materias primas, mano de obra, capacidad profesional y técnica suficiente.

OPORTUNIDADES: gestión de apoyos ante dependencias gubernamentales, asignación de recursos específicos para el abatimiento de la pobreza, programas sociales de protección a grupos vulnerables, atención ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, inclusión de grupos vulnerables en la administración pública municipal, posibilidades de desarrollar ecoturismo sustentable regional, condiciones favorables para la inversión en temas ambientales, construcción y equipamiento de áreas para deporte y esparcimiento.

DEBILIDADES: carencia de infraestructura para la atención ciudadana, limitaciones para la contratación de personal, falta de educación superior y tecnológica, infraestructura para el deporte, escaso medicamento y servicios especializados de salud, acceso a servicios básicos, no existe tratamiento de residuos.

AMENAZAS: infraestructura carretera deficiente, ubicación geográfica, orografía y relieve señalados como de riesgo, rezago social, vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos, plagas en los cultivos, aumento de precios de insumos, inseguridad, desempleo, migración.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN



H. Ayuntamiento de
Cosautlán de Carvajal
2018-2021



Con base en el estudio previo y a las consultas públicas, se ha desarrollado un proyecto raíz de esta administración municipal denominado: “**COSAUTLÁN AVANZA CONTIGO**”, el cual fungirá como el marco estratégico, con el que se desarrollarán las líneas de acción necesarias para atacar las principales problemáticas que frenan el desarrollo económico y social de la población, estableciendo objetivos de corto, mediano y largo plazo, a fin de cumplir con los compromisos adquiridos por esta administración.

EL Plan está dividido en 5 grandes ejes alineados a los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, siendo éstos: *COSAUTLÁN CON TODOS*, *COSAUTLÁN SE TRANSFORMA*, *COSAUTLÁN CON BIENESTAR*, *COSAUTLÁN EMPRENDE Y COSAUTLÁN TRANSPARENTE*.

Cada uno de estos ejes cuenta con sus objetivos, estrategias y acciones los cuales se pondrán en marcha a lo largo de la presente administración.

1. COSAUTLÁN CON TODOS

La inclusión de cada uno de los sectores de la población cosauteca resulta estratégica para lograr beneficios colectivos, para ello se plantean el cumplimiento de los de los siguientes:

Objetivo 1.1

Estimular el fortalecimiento de la infraestructura de agua potable del municipio, a través del desarrollo de proyectos sustentables y obras de impacto inmediato, que contribuirán a mejorar servicio prestado a la población, logrando un uso más racional del agua potable y haciendo valer el derecho humano de acceso a la misma.

Estrategias

Gestión de recursos financieros ante autoridades federales y estatales.

Inversión de recursos destinados a desarrollar los proyectos sustentables de acceso al agua potable.

Ejecución de obras de construcción y rehabilitación de las redes hidráulicas del municipio.

Acciones:

1.1.1 Efectuar las gestiones necesarias ante los organismos estatal y federal de administración del agua, con el fin de atraer más recursos para ser invertidos en obras hidráulicas.

1.1.2 Elaborar proyectos ejecutivos sustentables para la construcción de obras hidráulicas que permitan un mayor acceso al agua potable.

1.1.3 Ejecutar obra pública de calidad que permita la rehabilitación de las redes de agua potable existentes para hacer más eficiente su uso y así como la introducción de nuevas líneas de agua potable que logren mejorar el servicio y el a la ciudadanía.

Objetivo 1.2

Establecer mecanismos de coordinación entre la ciudadanía y la administración municipal, para la implementación de programas sociales y atención de las necesidades básicas.

Estrategias

Constituir, estructurar y fortalecer la operación de comités comunitarios en cada una de las localidades.

Crear infraestructura de servicios básicos que promueva el desarrollo social.

Instrumentar un plan de trabajo con las instancias correspondientes para la difusión y empadronamiento de los beneficiarios a los programas sociales existentes.

Instrumentar programas preventivos en materia de salud para fomentar un mejor desarrollo de las familias cosautecas.

Acciones:

1.2.1 Crear comités de operación en las localidades y cabecera municipal, que sirvan como coordinadores y voceros, tanto de la misma población como del gobierno y que permitan establecer canales de comunicación eficientes para conocer cuáles son las necesidades principales de cada localidad y así estructurar los programas anuales de trabajo.



1.2.2 Proyectar y ejecutar obra pública de calidad, que cumpla con las especificaciones técnicas y normativas, para disminuir la carencia de servicios básicos de la población (vivienda, comunicación y espacios educativos).

1.2.3 Gestionar ante las dependencias de desarrollo social estatal y federal, que los enlaces con la comunidad funjan a través del H. Ayuntamiento a fin de promover los programas sociales existentes y asimismo lograr el acceso a dichos programas a más beneficiarios de la población cosauteca.

1.2.4. Organizar pláticas y talleres dirigidos a las familias y adolescentes con temas que tienen que ver en la definición de los programas de promoción de la salud, para reconocer sus necesidades y aspiraciones principalmente en materia de salud sexual y reproductiva, para lograr fomentar una cultura de salud pública y salud reproductiva.

Objetivo 1.3

Que el Instituto Municipal del Mujer sea un ente fortalecido y comprometido con la mujer cosauteca

Estrategias

Apoyar al mejoramiento de la salud de la mujer a través de los servicios otorgados por el Instituto, con campañas preventivas contra el cáncer cérvico-uterino, de mama y ETES.

Difundir los programas de salud de las instituciones estatales o particulares a través de las actividades del Instituto, para acercar y aprovechar estos servicios a las mujeres del municipio.

Acciones:

1.3.1 Organizar campañas de concientización y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

1.3.2 Instaurar talleres de educación sexual y planificación familiar.

1.3.3 Organizar campañas de distribución de anticonceptivos.

Objetivo 1.4

Promover una cultura de igualdad y equidad de género en la población, que permita disminuir la brecha de desigualdad existente entre hombres y mujeres.

Estrategias

Promover una cultura de equidad de género, de salud y derechos humanos.

Gestionar e impulsar la aplicación de un proyecto para el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género en las dependencias de la administración pública municipal.

Acciones:

1.4.1 Realizar talleres, conferencias, cursos, capacitaciones, así como eventos enfocados en temas de desarrollo humano.

1.4.2 Efectuar talleres, conferencias, capacitaciones, cursos y campañas en materia de igualdad de género, salud y derechos humanos.

Objetivo 1.5

Fortalecer la atención a los adultos mayores vulnerables del municipio para su integración familiar.

Estrategias

Integrar grupos de adultos mayores en todo el municipio con apoyo de los Agentes Municipales, Dirección de Desarrollo Social y la participación ciudadana en general.

Vincular a las dependencias gubernamentales, Universidades, instituciones y particulares voluntarios, para implementar talleres a los adultos mayores vulnerables.

Promover los grupos de adultos mayores en el municipio.

Acciones:

1.5.1 Atender a los adultos mayores en zonas vulnerables de municipio a través de pláticas y talleres de pintura, baile, canto y artesanías, alimentación, con el propósito de que desarrollen habilidades y una efectiva integración familiar para una vejez plena.

1.5.2 Gestionar y apoyar en el empadronamiento de los adultos mayores en los distintos programas sociales destinados específicamente para ese sector de la población (INAPAM, 60 y Más).

Objetivo 1.6

Fortalecer la atención integral y preventiva a las personas con discapacidad en el ámbito médico, psicológico, nutricional y de lenguaje.

Estrategias

Brindar atención integral en servicios médicos, nutrición, discapacidad, evaluación pedagógica y atención psicológica.



H. Ayuntamiento de
Cosautlán de Carvajal
2018-2021



Elaborar un estudio socioeconómico para otorgar apoyos.
Gestionar apoyos económicos y en especie ante el DIF Estatal para esta población.

Acciones:

- 1.6.1 Ofrecer a la población en condiciones de vulnerabilidad, consultas médicas y realizar acciones preventivas sobre cuidados personales, higiene, nutrición, rehabilitación y salud mental.
- 1.6.2 Canalizar a personas que requieran atención en Centro de Rehabilitación (CREEVER).
- 1.6.3 Otorgar apoyos a la población vulnerable de manera conjunta con el DIF estatal.

2. COSAUTLÁN SE TRANSFORMA

La capacidad de transformarse y adaptarse a las eventualidades que surgen en el mundo globalizado, es un reto para todos, tanto en la sociedad como en la administración municipal, por ello, este eje estratégico promueve el fomento de políticas públicas que coadyuven a la transformación de la población cosauteca, a fin de proporcionar las herramientas necesarias para afrontar las problemáticas a las que actualmente estamos expuestos, abordando 3 temas principales: seguridad pública, protección civil y manejo de residuos.

Objetivo 2.1

Fomentar la participación conjunta de la sociedad y la administración municipal para las labores preventivas del delito y la violencia.

Estrategias

Diseñar y ejecutar una política ordenada y participativa para atender de manera integral el problema de la inseguridad, con la realización de diagnósticos participativos que identifiquen con mayor precisión la problemática y necesidades existentes.

Impulsar la creación de redes ciudadanas de denuncia en zonas urbana y rural.

Impulsar el rescate de espacios públicos como áreas de convivencia social e instrumentar programas de prevención social.

Acciones:

- 2.1.1 Sectorizar las regiones urbana y rural del municipio para una mayor vinculación con la población.
- 2.1.2 Realizar un diagnóstico sectorizado de atención
- 2.1.3 Creación del programa de vigilancia por cuadrantes.
- 2.1.4. Crear y operar las redes ciudadanas para la prevención y denuncia de delitos.

Objetivo 2.2

Fortalecer la estructura y operación de Seguridad Pública Municipal para brindar un servicio de seguridad profesional y de calidad a la ciudadanía.

Estrategias

Transformar el área de Seguridad Pública Municipal

Revisión del marco normativo de Seguridad Pública Municipal

Extender la presencia de elementos de Seguridad Pública en el municipio.

Impulsar y operar de manera eficiente un Sistema Municipal de Emergencias.

Acciones:

- 2.2.1 Revisión y actualización del marco normativo de seguridad pública y establecer un reglamento interior del área correspondiente.
- 2.2.2 Crear el semáforo del delito, para orientar políticas de prevención y contención.
- 2.2.3 Gestionar la modernización de la comandancia municipal.
- 2.2.4. Incrementar la presencia de elementos de seguridad en el Municipio.

Objetivo 2.3

Fortalecer la estructura y operación comandancia municipal, para brindar un servicio de seguridad profesional y de calidad a la ciudadanía.

Estrategias

Transformar el área de seguridad pública

Revisión del marco normativo de seguridad pública.

Extender la presencia de elementos de Seguridad Pública en el municipio.

Impulsar y operar de manera eficiente un Sistema Municipal de Emergencias.



Fortalecer la coordinación entre las instancias de seguridad pública municipal, estatal, federal y el ejército, en la prevención de la comisión de delitos y violencia.

Acciones:

2.3.1 Revisión y actualización del marco normativo de seguridad pública y establecer un reglamento interior del área correspondiente.

2.3.2 Crear el semáforo del delito, para crear políticas de prevención y contención.

2.3.3 Gestionar la modernización de la comandancia municipal.

2.3.4. Incrementar la presencia de elementos de seguridad en el municipio.

2.3.5 Profesionalizar y capacitar a los elementos operativos.

2.3.6 Mejoramiento del equipamiento táctico y tecnológico de los elementos operativos.

Objetivo 2.4

Mitigar y prevenir los riesgos en protección civil para la población del municipio.

Estrategias

Contar con un programa de capacitación en protección civil para la ciudadanía en general.

Involucramiento de la población a través de organismos, instituciones empresas y la familia en la realización de acciones preventivas y de atención de contingencias.

Instar a las instituciones educativas a promover la cultura de protección civil.

Acciones:

2.4.1 Programa la capacitación de Brigadistas Vecinales y Planes Familiares de Protección Civil.

2.4.2 Instrumentar y dar cumplimiento al programa de ejercicios de simulacro.

2.4.3 Crear un Atlas de Riesgo de Protección Civil como una herramienta que puede ser utilizada eficazmente para conocer y prevenir riesgos a la seguridad de las personas.

2.4.4 Fortalecer la vinculación con instituciones educativas con el propósito de fomentar la cultura de protección civil.

Objetivo 2.5

Promover el saneamiento y reducción de las aguas residuales del municipio e impulsar el uso de aguas pluviales.

Estrategias

Realizar obras de conducción y saneamiento de aguas negras.

Realizar obras de drenaje con sistemas de auto saneamiento.

Contribuir a la conducción y uso de las aguas pluviales de las comunidades.

Acciones:

2.5.1 Gestionar la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), en la cabecera municipal.

2.5.2 Proyectar y ejecutar obras de drenaje auto saneables, como la construcción de baños con biodigestores y sistemas de drenaje sanitario con fosas sépticas.

2.5.3 Proyectar y ejecutar obras pluviales que ayuden a la correcta conducción, almacenamiento y uso en las comunidades.

Objetivo 2.6

Establecer una gestión integral de los residuos sólidos.

Estrategias

Incrementar la separación de los residuos sólidos, fomentado su adecuado manejo en la población.

Realizar reuniones de difusión de la cultura de separación de residuos sólidos con la sociedad civil, grupos educativos y culturales.

Hacer más eficiente el servicio de recolección domiciliaria, ampliando la cobertura para ser un municipio modelo en la recolección de residuos, mediante la ampliación del parque vehicular de recolección de basura y nuevas rutas de recolección.

Gestionar la construcción de un relleno sanitario sustentable en la región.

Acciones:

2.6.1 Difundir las diferentes técnicas de separación de residuos sólidos, así como los beneficios que conlleva el adquirir esta cultura ambiental.

2.6.2 Realizar capacitaciones públicas en las instituciones de educación básica sobre el manejo integral y separación de residuos.



H. Ayuntamiento de
Cosautlán de Carvajal
2018-2021



2.6.3 Gestionar los recursos necesarios que permitan acceder a recursos federales y estatales para mejorar las unidades de recolección y para la construcción de un relleno sanitario sustentable

3. COSAUTLÁN CON BIENESTAR

Para lograr en el ciudadano una formación integral, es necesario brindarles actividades para el desarrollo de habilidades y destrezas intelectuales que le permitan experimentar y relacionarse con los demás y convivir en armonía, promoviendo un impulso a la formación y relación integral colectiva, para ello se pretende trabajar en los siguientes detonantes: deporte, infraestructura educativa, civismo y esparcimiento cultural, regidos por los siguientes objetivos:

Objetivo 3.1

Desarrollar la infraestructura deportiva municipal, con el propósito de mejorar las instalaciones para brindar un mejor servicio y promover la cultura del deporte entre la población del municipio.

Estrategias

Gestionar proyectos de infraestructura deportiva.

Fomentar la cultura del deporte entre la población del municipio, como un elemento que promueva la convivencia armónica de la población y prevenga riesgos sociales y de salud.

Fomentar la competencia estudiantil para identificar prospectos deportivos y brindarles el apoyo necesario para su desarrollo.

Incrementar la participación de los niños y jóvenes en eventos de olimpiada y paraolimpiada.

Promover la práctica del deporte y mejorar el desempeño deportivo a través de apoyos directos a deportistas destacados.

Acciones:

3.1.1 Desarrollo, gestión y seguimiento de proyectos de infraestructura deportiva de alto impacto, para la realización de prácticas deportivas de mayor calidad entre los deportistas del municipio.

3.1.2 Llevar a cabo actividades del programa “**muévete en 30**” dentro de sus cuatro ejes que son, activación laboral, activación escolar, vía recreativa y comunidad en movimiento en zona urbana y rural.

3.1.3 Implementar programas de caminata y de baile con personas de la tercera edad.

3.1.4 Realizar visorías para detectar a los prospectos deportivos y realizar torneos en colonias y comunidades del municipio.

3.1.5 Llevar a cabo actividades deportivas y recreativas con niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

3.1.6 Entregar becas y apoyos económicos a entrenadores y deportistas destacados.

Objetivo 3.2

Mejoramiento y preservación de la infraestructura en escuelas públicas de educación básica y media superior del municipio para alcanzar un entorno digno en la formación de los estudiantes.

Estrategias

Gestionar apoyos para rehabilitar y mantener las distintas áreas de las escuelas.

Rehabilitar la infraestructura básica educativa de necesidad inmediata.

Localizar y gestionar recursos municipales, estatales y federales.

Acciones:

3.2.1 Gestionar los proyectos ante las autoridades estatales y federales y organismos descentralizados para atender los requerimientos de servicios básicos.

3.2.2 Ejecutar obra pública en infraestructura educativa básica y media superior.

3.2.3 Crear programas de rehabilitación de edificios educativos en coordinación con los comités de padres de familia.

Objetivo 3.3

Fomentar los valores cívicos entre los alumnos de las diferentes instituciones educativas del municipio, con la colaboración y participación de autoridades municipales y educativas.

Estrategias

Participar en los actos cívicos que indica el calendario con las distintas instituciones educativas.

Promover y difundir los valores cívicos.



Acciones:

3.3.1 Reforzar con apoyos diversos, a la educación cívica en las escuelas

3.3.2 Fomentar la participación del alumnado en actos cívicos semanales y fechas oficiales.

Objetivo 3.4

Incrementar el nivel cultural y fortalecer el conocimiento de las personas en el municipio.

Estrategias

Llevar a cabo y difundir eventos culturales gratuitos en espacios públicos

Facilitar a los ciudadanos los espacios culturales, recreativos y de aprendizaje.

Establecer programas culturales y de fomento a la cultura y desarrollo del arte en los habitantes.

Acciones:

3.4.1 Realizar programas culturales al aire libre que promuevan la diversidad cultural de nuestro municipio.

3.4.2 Desarrollar talleres, cursos o conferencias con las diferentes temáticas culturales en las que se desarrolla el municipio.

4. COSAUTLÁN EMPRENDE

El desarrollo económico debe ir ligado al emprendimiento de nuevos proyectos que se adapten a las circunstancias del medio en el que se desenvuelven, ya que en la actualidad, los problemas económicos y el desempleo son temas urgentes en la agenda gubernamentales y que el desarrollo económico debe ser el principal detonante para lograr un desarrollo integral, por ello, esta administración pretende crear proyectos aceleren el desarrollo económico y como resultado, mejorar a la población, por lo tanto, se trabajará con los sectores agrícola y ganadero, comercio, promoción turística y desarrollo de mujeres emprendedoras.

Objetivo 4.1

Promover la agricultura local mediante programas de apoyo al sector cafetalero y a productores secundarios de otras especies.

Estrategias

Integrar el Consejo Municipal del Café.

Ampliar la participación activa o vinculación de diversos actores dentro del sector cafetalero, para un eficiente aprovechamiento de los recursos y lograr una mayor productividad y competitividad.

Fomentar la comercialización de productos diferentes al café.

Promover la construcción de huertos familiares para el autoconsumo y la economía familiar.

Acciones:

4.1.1 Mediante consulta pública, nombrar a los integrantes del Consejo Municipal del Café, que estarán representados por productores y autoridades municipales.

4.1.2 Gestionar proyectos productivos para el desarrollo sustentable de la producción del grano en el municipio.

4.1.3 Impartir cursos de producción orgánica y prevención de plagas.

4.1.4 Impulsar la comercialización de productos que se obtienen en menor cantidad en las comunidades mediante su promoción en mercados regionales o ferias.

4.1.5 Proporcionar apoyo de insumos y capacitación para la creación de huertos familiares.

Objetivo 4.2

Establecer la producción ganadera como una actividad económica alternativa.

Estrategias

Fomentar la capacitación de los habitantes del municipio en el manejo de especies cárnicas y su producción.

Gestionar apoyos para la adquisición de insumos y equipo.

Crear un padrón de proyectos productivos para su gestión ante las dependencias estatales y federales.

Acciones:

4.2.1 Otorgar cursos de capacitación sobre temas de producción ganadera multipropósito.



4.2.2 Gestionar proyectos y programas de apoyo para la adquisición de insumos y equipo necesario para la producción ganadera.

4.2.3 Crear una cartera de proyectos evaluados por las dependencias estatales que se adapten a las condiciones de espacio y capital de los pobladores, con el propósito de otorgarles las herramientas necesarias para iniciar en el campo de la ganadería.

Objetivo 4.3

Promover el crecimiento del comercio local de manera ordenada mediante la instrumentación de una regulación profesional de esta actividad en el municipio.

Estrategias

Fortalecer el mercado interno con base en la actividad comercial.

Regularizar el comercio en sus distintas modalidades.

Contribuir a la comercialización de productos locales fuera del municipio.

Gestionar recursos a través de programas estatales y federales.

Acciones:

4.3.1 Impulsar la modernización de la infraestructura de comercio mediante la construcción de un mercado, que brinde mejores condiciones de seguridad y comodidad a los clientes.

4.3.2 Regularizar el tianguis y la actividad comercial en las festividades de las comunidades, con el propósito de brindar mayor seguridad a los comerciantes y clientes.

4.3.3 Contribuir a la comercialización de los productos del municipio, mediante programas de enlace con empresas o dependencias de otras regiones del estado y de país, para fortalecer la economía de los productores.

4.3.4 Gestionar ante las instancias correspondientes, programas de apoyo e incentivos para la formalización del comercio local.

Objetivo 4.4

Promover la cultura emprendedora como alternativa para el desarrollo económico de las mujeres jefas de familia en el municipio.

Estrategias

Brindar apoyos económicos, capacitación y asesoría para la apertura de negocios de las mujeres cosautecas.

Realizar eventos para promover el emprendimiento de la mujer en nuestro municipio.

Vincular emprendedoras con incubadoras de negocios para el financiamiento de proyectos.

Acciones:

4.4.1 Impulso a mujeres emprendedoras e iniciar empresas micro y/o pequeñas por medio de reembolso económico parcial o total por gastos realizados de equipamiento y operación.

4.4.2 Realizar la Feria Municipal de la Mujer Emprendedora, donde se promueva la relación entre emprendedoras, instituciones financieras, de investigación y educativas, para conocer las alternativas para la creación y desarrollo de PYMES en el municipio.

4.4.3 Gestionar convenios de colaboración y aportación de recursos con incubadoras de empresas reconocidas por el Estado.

Objetivo 4.5

Mejorar el posicionamiento y la imagen ecoturística sustentable del municipio.

Estrategias

Realizar un estudio e identificación de puntos potenciales para el desarrollo del ecoturismo sustentable en el municipio.

Fortalecer la publicidad y promoción turística del municipio a través de una imagen creativa y atractiva para el posicionamiento del destino.

Desarrollar un plan sustentable de ecoturismo municipal con el objetivo de posicionar al municipio como uno de los principales destinos de la región dentro de los próximos 10 años.

Acciones:

4.5.1 Realizar un estudio geográfico que permita identificar los puntos potenciales para el desarrollo del ecoturismo sustentable

4.5.2 Promover los espacios turísticos existentes en ferias y eventos culturales fuera del municipio con el propósito de atraer mercado de visitantes.



- 4.5.3 Gestionar la ampliación de recursos en obras de fortalecimiento de espacios turísticos existentes.
- 4.5.4 Elaborar un plan sustentable de ecoturismo municipal para sentar las bases para la gestión de los recursos necesarios para infraestructura y equipamiento para explotar al máximo el potencial turístico del municipio y con ello posicionarlo como uno de los principales destinos dentro de los próximos 10 años.

5. COSAUTLÁN TRANSPARENTE

En cualquier proceso de la administración pública se debe privilegiar, de manera permanente, la participación igualitaria de los integrantes de la comunidad. En este eje, se establecen los mecanismos para fomentar y facilitar el involucramiento de la ciudadanía en los procesos que se emprenderán internamente, por lo que es un compromiso fortalecer la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo 5.1

Mejorar la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal mediante su participación en los mecanismos de fiscalización y rendición de cuentas.

Estrategias

Establecer mecanismos de participación para la fiscalización y rendición de cuentas de los servidores públicos y entidades de la administración municipal mediante un canal ciudadano.

Fortalecer las instancias de control y fiscalización en las localidades.

Vigilancia permanente de la ejecución de la obra pública.

Acciones:

5.1.1 Crear un comité ciudadano de vigilancia que fiscalice la administración municipal, con la participación de todos los sectores de población, donde sus integrantes sean elegidos de manera democrática y que funjan como vigilantes.

5.1.2 Crear y capacitar al comité de contraloría social de cada localidad

5.1.3 Implementar un programa de trabajo de supervisión externa de obra pública, participando en los procesos de adjudicación, contratación, ejecución y entrega-recepción de la obra pública contratada y ejecutada por las dependencias municipales

Objetivo 5.2

Establecer mecanismos de acceso a la información pública para proveer a la ciudadanía de información confiable y oportuna sobre el quehacer del gobierno municipal.

Estrategias

Actualizar y modernizar los mecanismos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas municipales y fomentar la transparencia proactiva del gobierno municipal.

Acciones:

5.2.1 Instrumentar un programa de capacitación a funcionarios públicos sobre actualizaciones en la normatividad de transparencia.

5.2.2 Difundir temas de interés público a través de la página web y redes sociales del gobierno municipal.

Objetivo 5.3

Informar a la población los programas, acciones y resultados de la administración municipal de manera eficiente, oportuna y transparente.

Estrategias

Elaborar e implementar un plan de comunicación de la administración.

Implementar una estrategia de coordinación y evaluación con las dependencias municipales.

Fortalecer el mensaje institucional de la administración municipal.

Acciones:

5.3.1 Contar con un programa de publicaciones y difusión de mensajes e información de la administración, en medios electrónicos y medios impresos.

5.3.2 Establecer un canal de comunicación inmediata entre los miembros del ayuntamiento para comunicar de manera oportuna las acciones del gobierno municipal a la población

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



H. Ayuntamiento de
Cosautlán de Carvajal
2018-2021



En la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz se establece que en el Plan Municipal de Desarrollo se deben contemplar las metas a alcanzar los plazos para su ejecución y las dependencias responsables de cumplirlas. Además, la Ley Estatal de Planeación establece, las bases para la evaluación del Plan y su obligatoriedad. Para cumplir con este deber legal, se ha diseñado un sistema de medición y seguimiento a los objetivos y estrategias con el fin de evaluar el cumplimiento de los mismos.

El COPLADEMUN de acuerdo a sus atribuciones, realizará de manera trimestral una medición del avance en el cumplimiento de los objetivos, emitiendo un dictamen de observación y un plan de mejora o aceleración de estrategia para los indicadores que presentasen algún retraso considerable.

La evaluación del avance del Plan Municipal de Desarrollo se efectuará de manera anual en el mes de diciembre y consistirá en la verificación del cumplimiento de los plazos establecidos para cada objetivo, la distribución del presupuesto y ejecución de los recursos, así como la respuesta a los planes de mejora continua.

Una vez concluida la evaluación del Plan el COPLADEMUN emitirá un dictamen para ser presentado ante el Cabildo, quien lo aprobará o desaprobará. Dicho dictamen será la base con la que se construyan los informes de resultados de la administración municipal que deberán de ser presentados ante los ciudadanos en diciembre de cada año. Una copia del dictamen de evaluación del Plan será entregada al Congreso del Estado para su conocimiento.

La presentación de la cuenta pública municipal también será considerada como método de evaluación, dado que en las auditorías efectuadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado se presenta la información para la revisión de la congruencia del gasto público con el cumplimiento del Plan y sus proyectos estratégicos.

ING. ALICIA VALDIVIA VARGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COSAUTLÁN DE CARVAJAL

C. ROGELIO BONILLA HERRERA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALEJANDRO RUIZ MORALES
REGIDOR ÚNICO

COSAUTLÁN DE CARVAJAL, VER., ABRIL DE 2018